



Devolución de cantidades por pagos indebidos
Dirección de Finanzas Publicas Municipales

Código	TR-PINAL/FPM-001	Fecha creación	05/11/2020
---------------	------------------	-----------------------	------------

¿Es un trámite o servicio?	TRAMITE
-----------------------------------	---------

Descripción del trámite o servicio
Cuando el contribuyente haya pagado 2 veces el impuesto predial, licencia municipal, un acta de nacimiento, certificación, constancia de residencia y/o identidad, bases de licitación, registro al padrón de proveedores y/o contratistas, entre otros varios. Podrán solicitar la devolución de cantidades por pagos indebidos.

Modalidad	NO APLICA
------------------	-----------

Fundamento jurídico del trámite o servicio

Descripción de los casos en los que puede o debe realizarse el trámite o servicio
Cuando el contribuyente haya pagado 2 veces el impuesto predial, licencia municipal, un acta de nacimiento, certificación, constancia de residencia y/o identidad, bases de licitación, registro al padrón de proveedores y/o contratistas, entre otros varios. Podrán solicitar la devolución de cantidades por pagos indebidos.

Pasos que debe llevar a cabo el particular para su realización
1. SOLICITUD DE DEVOLUCION. 2. PRESENTAR RECIBO DE PAGO (ORIGINAL) 3. RECIBIR LA DEVOLUCION

¿Es necesario agendar cita para realizar el trámite o servicio?	NO	Indique el número de teléfono, correo electrónico o página web para agendar cita:	
--	----	---	--

¿En qué momento se debe realizar el pago?	GRATUITO
--	----------

¿Quién puede presentar el trámite o servicio?	PUBLICO EN GENERAL
--	--------------------

Descripción de los beneficios
EJERCER UN DERECHO

Datos Requeridos para el trámite
RECIBO DE PAGO

Documentos requeridos para llevar a cabo el trámite o servicio					
Nombre del documento	Descripción	Nombre del trámite adicional	Liga del trámite	Autoridad ante quien se realiza	Presentación documento
SOLICITUD	FIRMADA POR EL CONTRIBUYENTE	SOLICITUD DE DEVOLUCION		FINANZAS PUBLICAS	ORIGINAL Y COPIA
RECIBO DE PAGO				FINANZAS PUBLICAS	ORIGINAL

Fundamento jurídico	De los datos y documentos solicitados
----------------------------	---------------------------------------

Medio de Presentación	FORMATO DE SOLICITUD
------------------------------	----------------------

Fundamento jurídico	Del medio de presentación
----------------------------	---------------------------

Formatos y otros documentos.

Fundamento jurídico	Publicación en el Meido Oficial de Difusión
----------------------------	---

¿El trámite o servicio requiere inspección, verificación o visita domiciliaria?	NO APLICA
--	-----------

Datos de la Inspección, Verificación o Visita domiciliaria:
--

Sujeto Obligado que la realiza		Objetivo	
---------------------------------------	--	-----------------	--

Inspectores	
--------------------	--

Fundamento jurídico	Existencia de la inspección en el trámite o servicio
----------------------------	--

Plazo máximo de respuesta	1 DIA	Tipo de ficta	
----------------------------------	-------	----------------------	--

Fundamento jurídico	Tiempo de respuesta	Fundamento jurídico	
----------------------------	---------------------	----------------------------	--

Plazo apercibimiento	1 DIA HABIL	Vigencia	NO APLICA
-----------------------------	-------------	-----------------	-----------

Fundamento jurídico	Apercibimiento	Fundamento jurídico	Vigencia
Documento a conservar del trámite o servicio	SOLICITUD		
Fundamento jurídico			
Beneficios o derechos del usuario ante la negativa o falta de respuesta:			
Días y Horario de atención	LUNES A VIERNES DE 09:00 A 16:00 HORAS.		
Cantidad a pagar por la realización del trámite o servicio	GRATUITO		
Detalles sobre la forma de determinar o calcular el monto de los derechos o aprovechamientos aplicables.	NO APLICA		
Fundamento jurídico			
Condiciones o consideraciones necesarias para dar resolución al trámite o servicio, la metodología llevada a cabo para su resolución:			
Fundamento jurídico			
Autoridad que lleva a cabo el Trámite o Servicio	COORDINADOR DE INGRESOS		
Datos del contacto para consulta y envío de información	Oficinas de atención		
<p>Nombre del Responsable: Abdiell Alejandro Rojo Guzman Cargo: Coordinador de Ingresos Adscripción: Finanzas Publicas Correo Electrónico: finanzaspinal@gmail.com Domicilio: Juárez No. 4 Colonia Centro, Pinal de Amoles, Querétaro C.P. 76300 Teléfono: 4412925477 Ext. 110</p>	<p>Departamento de ingresos ubicado dentro las instalaciones de presidencia municipal. Calle Juárez No. 4 Colonia centro Pinal de Amoles, Querétaro C.P. 76300</p>		
Sujeto Obligado responsable del trámite o servicio y sus datos de contacto oficial	Quejas y Denuncias		
<p>Nombre del Responsable: Abdiell Alejandro Rojo Guzman Cargo: Coordinador de Ingresos Adscripción: Finanzas Publicas Correo Electrónico: finanzaspinal@gmail.com Domicilio: Juárez No. 4 Colonia Centro, Pinal de Amoles, Querétaro C.P. 76300 Teléfono: 4412925477 Ext. 110</p>	<p>Nombre de la Oficina: Contraloría del municipio de Pinal de Amoles, Querétaro Datos del Responsable: Lic. Maricela de Santiago Casiano. Cargo: Contralor Municipal Correo Electrónico: Domicilio: Juárez No. 4 Colonia Centro, Pinal de Amoles, Querétaro C.P. 76300 Teléfono: 4412925477 Ext. 115 Horario de Atención: de 9:00 a 16:00 horas de lunes a viernes</p>		
Hipervínculo de información adicional			
Madurez de Digitalización			
<p>Nivel 1: Trámites informativos inscritos en el Registro de Trámites. Nivel 2: Descargar formatos en línea. Nivel 3: Llenar formatos y pagos en línea. Nivel 4: Resolución en línea (trámites de punta a punta).</p>			